

1ª REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA

Estimado/a vecino/a;

Te informamos del resultado de la **1ª Reunión de la actual Directiva**, que tuvo lugar el pasado **lunes día 25 de junio de 2018**, a las **18:30 horas**, contando con la presencia de todos los propietarios que ocuparán un cargo de representación en la Mancomunidad durante el próximo curso:

ORDEN DEL DÍA**PUNTO PRIMERO.- MONITORIOS.-**

Posteriormente a la celebración de la pasada Junta General de Propietarios, se ha ingresado en cuenta la cantidad de 5.875 euros, provenientes de la deuda contraída por la propiedad de Pizarro nº 7, 1º C. Se acuerda por los presentes mantener un contacto directo con los letrados que actualmente llevan la reclamación de deudas (Monitorios), con la intención de poder informaros puntualmente de su estado.

PUNTO SEGUNDO.- PUERTA DE GARAJE DE DESCUBRIMIENTOS.-

Se recuerda a los presentes la aprobación en Junta de Propietarios de la propuesta de adecuar a la actual normativa las puertas de acceso a vehículos de los garajes de Descubrimientos y Pizarro, lo que implica, entre otras mejoras, la instalación de un cuadro de control con dispositivo antiaplastamiento, bandas de seguridad para asegurar la detección anticipada de vehículos, así como la instalación de dispositivos anticaída para evitar el desplome accidental de las puertas.

Igualmente se aprobó en Junta de Propietarios la instalación de un nuevo receptor MasterCode en la maniobra electrónica para el acceso al garaje de Descubrimientos, lo que supone reprogramar todos los mandos en aquellos casos que resulte posible, o bien adquirir uno nuevo. En este sentido, el coste inicial de cada mando era de 36,30 euros, si bien nuestra Presidenta ha negociado un descuento de un 30%, siendo su precio final de **25,41 euros**,

El coste de estas mejoras, mandos aparte, será de **2.764,85 euros**.

Se decide esperar al mes de Septiembre para acometer el cambio de los mandos de apertura, bien su reprogramación, o bien la adquisición de uno nuevo, coste que deberá sufragar cada propietario de manera individual, tal y como quedó aprobado en Junta de Propietarios.

PUNTO TERCERO.- COLILLAS CARTELES.-

Se acuerda la instalación de avisos en los portales, rogando a los vecinos NO ARROJAR COLILLAS NI DESPERDICIOS POR LAS VENTANAS, a raíz de varias quejas en este sentido trasladadas por los propietarios.

PUNTO CUARTO.- CÁMARAS DE SEGURIDAD.-

Se informa a los presentes de la existencia de dos presupuestos detallados para presentarlas en la próxima Junta General de Propietarios, si bien se acuerda por los presentes el debatir su contenido en las siguientes reuniones de la Junta Directiva.

PUNTO QUINTO.- PINTURA.-

Una vez aprobado en Junta de Propietarios otorgar la confianza a la actual Directiva para decidir el mejor presupuesto que permita acometer los trabajos de pintura, se acuerda por unanimidad de los presentes seleccionar unos de los presupuestos aportados. En primer lugar se pintarán, por su urgencia, los tubos de gas y barandillas de las cubiertas, acometiendo posteriormente los 8 portales y los cerramientos exteriores. El coste estimado serán unos **30.000 euros**.

PUNTO SEXTO.- LIMPIEZA PISCINA.-

Se acuerda por unanimidad de los presentes el mantener una reunión con los responsables del mantenimiento de la piscina, con el objetivo de corregir las deficiencias observadas en su limpieza, evitando así las molestias de años anteriores. En este sentido, se mantendrán las conversaciones necesarias con los responsables de OCEAN para garantizar su compromiso.

Atentamente.

Torrejón de Ardoz, a 28 de junio de 2018



Junta Directiva de la Mancomunidad de Propietarios

LA ZARZUELA